



BC/ P N° 042

Asunción, 27 de febrero de 2026

Señor

**JUSTO ZACARÍAS IRÚN, Director General Paraguayo**  
ENTIDAD BINACIONAL ITAIPÚ - PARAGUAY

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con respecto a la reunión de la Junta Directiva de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA) que se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto del Banco Central del Paraguay desde entre el 5 y 7 de mayo de 2026.

Al respecto, cabe señalar que el Banco Central del Paraguay es miembro de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas desde su fundación en 1999. ASBA está constituida por 37 (treinta y siete) miembros asociados y 4 (cuatro) miembros colaboradores. Los miembros asociados se organizan en cinco Grupos Regionales: i) Caribe, Centroamérica, Cono Sur, Región Andina, Norteamérica, así como en un Grupo No Regional. *El Banco Central del Paraguay, a través de esta Superintendencia de Bancos forma parte de la Junta Directiva del ASBA en calidad de director del Grupo Regional Cono Sur.*

ASBA sirve como enlace entre organismos y autoridades supervisoras internacionales con los países miembros, capacitando a los funcionarios de los organismos supervisores regionales y desarrollando una agenda técnica de trabajo en beneficio de sus miembros. Entre las actividades de la Asociación destacan el Programa de Capacitación Continental, el desarrollo de una agenda técnica y una agenda de diálogo internacional con los organismos que establecen estándares globales, entre otros.

Las reuniones de la Junta Directiva, de los Comités de Técnico y de Capacitación se realizan con el objetivo de hacer el seguimiento de los proyectos encarados por ASBA, así como interiorizarse de los avances regulatorios y de la situación del mercado financiero de la región.

Las reuniones tienen una duración de 3 (tres) días, el primer día dedicado a la reunión de los Comités Técnico y de Capacitación, mientras que el segundo está destinado a una reunión técnica, en la cual miembros del ASBA así como panelistas exponen sobre temas relacionados al supervisión y regulación bancaria. Finalmente, el tercer día está dedicado a la reunión de la Junta Directiva, en la que participan los miembros de la Junta Directiva y observadores.

El total de participantes asciende a 31 (treinta y uno) personas, según el siguiente detalle:

<b>Participantes</b>	
Miembros de la Junta Directiva	<b>7</b>
Representantes del miembro anfitrión	<b>2</b>
Comités de ASBA (presidentes y miembros)	<b>9</b>
Ponentes de la reunión técnica	<b>3</b>
Observadores - Miembros invitados por la Junta Directiva	<b>6</b>
Personal de ASBA	<b>4</b>
<b>Total</b>	<b>31</b>



En ese marco, el traslado de la comitiva a las diferentes actividades programadas es de suma importancia para el éxito de las citadas reuniones, por lo que solicitamos respetuosamente que la Entidad Binacional a su digno cargo pueda apoyarnos durante el desarrollo del evento con un (1) bus con capacidad para cuarenta (40) pasajeros y su conductor respectivo. El BCP pone a disposición sus instalaciones para el aparcamiento del bus durante el periodo señalado.

Por parte del BCP, el señor Adolfo Alfonso, Director de la Unidad de Coordinación del Área Cultural y Protocolo y/o la Sra. Valeria Gonzalez, Jefe de la División Administrativa, son los designados como punto contacto para coordinar los detalles de la mencionada visita, con quien se podrá contactar a los correo [aalfonso@bcp.gov.py](mailto:aalfonso@bcp.gov.py) y [vgonza@bcp.gov.py](mailto:vgonza@bcp.gov.py)

Sin otro particular, agradeciendo al Señor Director General sus buenos oficios, hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra más distinguida consideración.

Gerente General

Presidente